

AROCENA: Podría tener un nuevo juicio

Por Beatriz Parga

Su lucha por la libertad de Cuba lo ha mantenido 13 años en las cárceles de Estados Unidos. Apenas una migaja del tiempo que le falta por pagar: dos cadenas perpetuas más 385 años. Se le acusa de un fallido atentado a Raúl Roa en Nueva York. Dijeron que había sido la organización Omega 7. Y le atribuyeron la responsabilidad a Eduardo Arocena, un exiliado cubano que era conocido por su militancia en la causa de la libertad de Cuba.

Aunque nunca se pudo probar nada en su contra ni Arocena admitió jamás ser "Omar", el supuesto jefe de la organización anticastristas Omega 7, fue sentenciado a una condena que no alcanza a cumplir en el curso de su vida.

"En el caso de Arocena las sanciones que se le impusieron son excesivas. No existe ninguna proporcionalidad entre la pena y los hechos que se le imputan", dice Andrés Vargas Gómez, abogado y presidente de Unidad Cubana.

Añade que, como muchos exiliados, siempre ha pensado "que la defensa que tuvo Arocena fue imperfecta desde todos los puntos de vista y al enterarnos de que su abogado estaba en el narcotráfico, nos explicamos muchas de las negligencias y falta de objetividad que tuvo lugar en su proceso"

Giuliani fue su fiscal

Curiosamente el fiscal que tuvo que anunciar su condena a cadena perpetua fue Rudolph Giuliani, actual alcalde de Nueva York. Irónicamente, el mismo funcionario que ha traído progreso y limpieza a la Gran Manzana y que hace dos semanas nombró una calle en honor a Hermanos al Rescate, justo al frente de la Misión

de Cuba ante las Naciones Unidas.

Pero en la época en que detuvieron a Arocena eran los 80s. En aquel entonces todavía quedaban intelectuales en el mundo que le daban la bendición a la revolución de Castro. Y también muchos que veían con desconfianza a los cubanos que luchaban por la libertad de su país. Entre los unos y los otros, cayó Arocena, sentenciado de por vida.

"El fue el chivo expiatorio que buscaron las autoridades norteamericanas en un momento de ebullición del patriotismo cubano. Entonces le cayeron a Arocena porque siempre se había distinguido por su lucha por la libertad y los principios democráticos", dice

Andrés Nazario Sargén, secretario general de Alpha 66. "Yo creo que el caso que se le armó a Arocena fue un fallo de la justicia".

Un nuevo juicio

Sin embargo, la sentencia contra Arocena podría cambiar si se le juzgara de nuevo. Y varias fallas en su proceso podría permitir un nuevo juicio para Arocena. El código 2255 de la ley, que permite que alguien vuelva a ser juzgado si se comprueba que no se le brindó una defensa apropiada. Ese sería el caso de Arocena, teniendo en cuenta que su abogado, Humberto Aguilar, está acusado de 22 cargos relacionados con el narcotráfico, por layado de dinero.

Según varios abogados expertos en criminología, Arocena puede alegar que su abogado no se concentró en su proceso, debido a que en esos momentos estaba más interesado en sus actividades criminales que en su profesión.

Miriam Arocena, su esposa, desde hace 28 años, está empeñada en conseguir un nuevo juicio, a pesar de que no tiene los fondos para costearlo.

Ella cree que si su esposo es juzgado



Un abogado que está en el narcotráfico y no quiere granjearse la simpatía de las autoridades, unos testigos que fueron reclutados para declarar en contra no eran, sin embargo, lo único que tenía Arocena en su contra. El agente especial que jugó un papel definitivo en las investigaciones, Larry Wack, confesaría después ser un simpatizante de Castro.

Miriam y Eduardo Arocena

de nuevo, puede salir libre.

También lo creen así muchos exiliados que ven con buenos ojos la posibilidad de que Arocena sea juzgado de nuevo. "No solamente lo veo con buenos ojos, sino también me parece que debería hacerse un nuevo juicio de otros compañeros que están en las cárceles de Estados Unidos supuestamente por actos de terrorismo anticastrista", dice Orlando Bosch. "A todos ellos se les ha dado ya suficiente tiempo de prisión por su fervor patriótico en contra el comunismo, a pesar de que se sabe bien la gran responsabilidad que tiene esta nación en la esclavitud y lucha por la libertad del pueblo cubano".

Bosch, quien pagó 18 años en una cárcel venezolana acusado de ser el autor intelectual de la bomba que estalló en 1976 en un avión de Cubana de Aviación, dice que conoció a Arocena en Nueva York hace muchos años que ha seguido su trayectoria, como la de todos los combatientes que han luchado contra la tiranía Castrista.

"Yo fui una de las víctimas de los intereses y conveniencias de este país como lo ha sido Arocena", dice Bosch. "Y en nuestra lucha hemos cometido errores y hasta nos hemos visto obligados a violar las leyes de los Estados Unidos pensando en la libertad de nuestra patria, pero nadie puede decir que jamás hayamos hecho algo en contra de las instituciones o del pueblo norteamericano. De hecho, en mi casa hay dos banderas: una cubana y otra norteamericana".

Según Bosch, los combatientes por la libertad de Cuba han abrazado la causa de la libertad y se les debe permitir regresar a sus hogares.

Por qué un nuevo juicio

Miriam Arocena asegura que en un nuevo juicio saldrían a relucir muchas irregularidades que se presentaron en la detención y condena de su marido, al que arrestaron el 22 de julio de 1983 vivía en una pieza en La Pequeña Habana.

"Algunos de los vecinos aseguraron en ese entonces que cuando el FBI lo arrestó, el apartamento estaba vacío, con excepción de una cama y algunas piezas de ropa. Pero al día siguiente los detectives empezaron a entrar con unas bolsas de basura, y que después salieron diciendo que había armas. El siempre ha alegado que le armaron una show", dice Miriam Arocena.

Así también lo cree el dirigente Nazario Sargén de Alpha 66, quien señala que los testigos que declararon en contra de Arocena [Justo Rodríguez Montenegro, Néstor Gómez y Gerardo Necuse] no tenían credibilidad alguna.

"Esos hombres creo que fueron reclutados por la policía o el FBI con el propósito de condenar a Arocena y para formular una acusación contra el exilio cubano. Nadie los conocía a pesar de que uno siempre se conoce los nombres de personas que están luchando en una u otra forma. Y menos podían decir que Arocena era el dirigente de Omega 7 porque eso era algo que ellos no podían saber porque esa es una organización oculta que nadie puede afirmar quién es su dirigente. Los pocos que podrían saberlo no lo dirían porque eso sería una deshonra", afirma Nazario Sargén.

Un abogado que está en el narcotráfico y no quiere granjearse la simpatía de las autoridades, unos testigos que fueron reclutados para declarar en contra no eran, sin embargo, lo único que tenía

Continúa en la siguiente página

Lo que no dicen las fotos del Primero de Mayo

A raíz de la manifestación en La Habana el primero de mayo —ya se sabe los métodos que utiliza Casero para lograr reunir semejante cantidad de gente— el gobierno cubano ha puesto en práctica todo un aparato publicitario para difundir las fotos de la gente desfilando. Las imágenes a todo color han sido distribuidas a la mayoría de las revistas de América Latina, algunas tan conocidas e importantes como *Semana*, de Colombia, para dar la falsa impresión de que el gobierno totalitarista de La Habana cuenta con toda la simpatía del pueblo. Lástima que los piec de foto no expliquen que la gente desfiló presionada por los Comités de Defensa de la Revolución que vigilan los pasos de cada vecino en cada barrio del país, y por el Partido Comunista que puede decidir el despido de un trabajador si éste no cumple sus indicaciones. Después de todo, ¿cómo van a protestar, si el único sindicato que tienen está vendido al Partido y no movería un dedo para defenderlos?

Solidaridad con el Concilio Cubano

Cuando vea por la calle una persona con una cinta negra prendida de la ropa, con una bandera cubana en el centro, no crea que pertenece a una nueva asociación creada en el exilio. Se trata de los integrantes de Agenda Cuba, que han lanzado una campaña de solidaridad con el Concilio Cubano. La campaña, dirigida a dar a conocer los hechos del 24 de febrero pasado —no sólo el derribo de las avionetas de Hermandad al Rescate sino también la oleada de arrestos de disidentes en Cuba— estará vigente hasta que se reconozcan y se implementen los cuatro puntos fundamentales de Concilio Cubano: democracia, derechos humanos, libertad y participación.

Viene de la página anterior

Arocena en su contra. El agente especial que jugó un papel definitivo en las investigaciones, Larry Wack, confesaría después ser un simpatizante de Castro.

La principal defensa de Arocena sería que Aguilar, su abogado, no solamente estaba involucrado en lavado de dinero sino que estaba encaminando sus intereses hacia rutas más altas, en la política. Un año más tarde lanzó su candidatura para el congreso estatal y dos años más tarde sometió su nombre a los votantes para ser elegido juez en el condado Dade. En ambas ocasiones falló, como también falló en el juicio donde algunos expertos piensan que —como abogado de oficio— no atendió debidamente el juicio su cliente.

Asimismo, se especula que Aguilar pudo haber tenido más interés en ganarse simpatías entre las autoridades para evitar investigaciones en otros aspectos de su vida personal.

Arocena, en familia

El hombre conocido por su amor por la causa de la libertad hoy se pudre en una cárcel. Su esposa Miriam, de 52 años, dice que no se resigna.

“Es un hombre cuyo único pecado ha sido amar a su patria y luchar por la causa de la libertad”, dice.

Una imagen muy distinta de la que se le quiso dar ante el mundo, afirma. “En la Corte, Eduardo era un monstruo, lo presentaron como un terrorista. Eso se lo debemos también a los periódicos y sobre todo al Miami Herald cuando lo sacaba a planas enteras. La imagen que ellos mostraban era muy distinta de la que él tiene para nosotros los cubanos, que es la de un patriota que daría la vida por la causa de Cuba”, dice.

A través de los años, varias organizaciones de exiliados han parecido compartir esa visión. “Creemos que aunque estos compatriotas quebrantaron la ley, lo hicieron por razones patrióticas. Merecen clemencia y ser tratados con compasión”, le decía al ex presidente George Bush, una carta de Miguel Tudela a nombre del Comité de Derechos Humanos de los Municipios de Cuba en el Exilio, que en 1993 pidió el perdón presidencial de cinco cubanos acusados de terrorismo.

“Lo conocí como un hombre trabajador, que laboraba en los muelles de Newark, que se preocupaba por su familia y la libertad de Cuba y nunca le oí hablar nada en contra de los intereses de los Estados Unidos”, dice Nazario Sargén.

Esa es la misma visión que de su marido tiene Miriam Arocena. Y al mencionarlo, su mirada se ilumina.

“Nos hemos amado mucho y lo nuestro es hasta la muerte”, dice Miriam.

Un amor de novela

Se conocieron en New Jersey, una tarde gris de septiembre. Ella tenía 23 años y acababa de llegar como refugiada política. “No teníamos muebles ni trabajo, y andábamos buscando dónde vivir”, dice. Al bajarse del taxi, había un muchacho recostado contra la pared del edificio donde iban a buscar apartamento. “Nos



El código 2255 de la ley permite que un individuo vuelva a ser juzgado si se comprueba que no se le brindó una defensa apropiada. Ese sería el caso de Arocena, teniendo en cuenta que su abogado, Humberto Aguilar, está acusado de 22 cargos relacionados con el narcotráfico, por lavado de dinero.

miramos, y no nos dijimos nada. Pero le dije en secreto a mi madre: ‘Míralo bien, porque va a ser mi esposo’”.

Minutos después, él le diría a sus amigos: “Llegó mi futura esposa, a esa muchacha me la respetan porque con ella me voy a casar”.

Empezaron por una amistad. “El esta-

“Yo creo que el caso que se le armó a Arocena fue un fallo de la justicia. Arocena fue el chivo expiatorio que buscaron las autoridades norteamericanas en un momento de ebullición del patriotismo cubano”.

—Andrés Nazario Sargén
Secretario general de Alpha 66

ba muy solo, no tenía familia en Estados Unidos”, dice. A los dos años se casaron.

Arocena, nacido en Caibarién hace 53 años, trabajó como estibador en el puerto de New Jersey hasta 1980, cuando se trasladó con su familia a Miami. Se mudaron a una casa en Westchester, con tres cuartos, que después del arresto, en 1983, fue vendida por Miriam.

“Tuve que venderla para tratar de sobrevivir y borrar la pesadilla de mis hijos con el FBI siempre entrando a mi casa”, dice. “Yo era muy inocente y ellos se aparecían en mi casa a cualquier hora; jamás les pregunte sin necesitaban una orden de requisita de mi casa...”

Cuando mi hija tenía nueve años ellos entraron a su cuarto porque sintieron un ruido y pensaron que era Eduardo. Le dije horrores de su padre y yo después tuve que explicarle”, dice señalando que su vida fue una pesadilla por muchos años.

“No te imaginas lo que me manejar un carro para llevar tu hijo a la escuela y ver agentes del FBI siguiéndote. Asomarme a la ventana y ver al FBI fuera. Eran mi sombra aún estando mi marido en la cárcel”, afirma.

Su hijo Frank tenía 11 años cuando Arocena fue detenido. Hoy tiene 25 años y trabaja en la funeraria de Bernardo García. La dolorosa experiencia de su padre fue un trauma que lo ha mantenido alejado de todo lo que tenga que ver con la política del exilio. Su hija Lorna tenía nueve años. Hoy es una jovencita de 22 años que trabaja como maestra de una escuela.

“Cómo me han caído arrugas.

Tuve que ser madre y padre de ambos, pero Dios me dio un premio porque el amor de mis hijos se hizo tan grande, que nunca me dieron problemas y a pesar de mi esposo no estar en la casa, siempre hemos sentido su presencia”, dice.

No cabe duda de esto. En el cuarto de su apartamento de Kendall aún tiene las camisas y pantalones de su marido, a un

lado de sus ropa. Y ella asegura que "esas camisas él se las va a volver a poner".

En cada Thanksgiving ella ha dejado un plato y le ha pedido a Dios que algún día le haga su milagro. Y "su milagro" es que "Eduardo vuelva a estar en casa con nosotros".

Otra condena más...

Además de la larga condena que se le impuso a Arocena, hay una más que no aparece en los documentos. "Nunca lo han mantenido cerca de nuestro hogar. Se lo llevaron a más de las millas que permite la ley para que un preso esté cerca de su hogar", afirma Miriam, seña-

lando que al estar recluído en Jesup, Georgia, Eduardo Arocena ha quedado aislado de su familia. "Gano \$500 a la quincena. Eso no alcanza para vivir hoy día, entre la renta, la luz, el teléfono y la gasolina no me queda dinero para ir a visitarlo".

Para salvar ese inconveniente, dice que ha visitado a todos los representantes públicos electos, a quienes ha pedido cartas a favor del traslado de su esposo cerca de la casa. "A pesar de las cartas, siempre me lo negaron".

Varios dirigentes del exilio han sido siempre solidarios con su drama, dice. Y menciona a Lincoln Díaz Balart e Ileana Ros-Lehtinen. "Ella siempre ha estado cerca de nosotros, jamás se ha olvidado

de Eduardo".

Hoy Miriam se pregunta si a lo mejor puede ahora contar con un nuevo aliado para el nuevo juicio de su marido: el alcalde de Nueva York, Giuliani, que fue el fiscal de Arocena.

"El asistente de Giuliani, Michael Tabak, fue el que llevó el proceso y se ensañó mucho con mi esposo. Eran otros tiempos en los que algunos todavía no sabían lo que había detrás de la careta de Castro", afirma.

Según Nazario Sargén, si se realiza un nuevo juicio los testigos que se usaron contra Arocena deberían ser descartados.

"El que haga ese tipo de acusación bajo presión no vale nada ni tiene credi-

bilidad para condenar a ningún tipo de persona. Por lo general cada vez que una persona se presta a esa situación es una persona inmoral en todos los aspectos y sus afirmaciones no tienen validez", agrega Nazario Sargén.

Lo que sí es moral, es que a Arocena se le haga un nuevo juicio con una defensa apropiada afirma Bosch.

Y a todas estas, con una condena en la que una vida entera no alcanza para saldar, ¿qué opina Arocena?

Su esposa expresa la respuesta:

"Me dice que su espíritu sigue libre. Su cuerpo está en una cárcel, pero hasta que Cuba no sea libre, no dejará de pensar en la libertad de su patria".